



PLAN DIGITAL

CÓDIGO DE CENTRO	47011231
DENOMINACIÓN	CIFP MEDINA DEL CAMPO
LOCALIDAD	MEDINA DEL CAMPO
PROVINCIA	VALLADOLID
CURSO ESCOLAR	2024/2025

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

PRESENTACIÓN. Quiénes somos, de dónde venimos, a dónde vamos.

Recogemos aquí las directrices básicas del Plan Digital de nuestro Centro, revisado y actualizado este curso conforme la *ORDEN EDU/937/2024, de 23 de septiembre, por la que se convoca el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC» en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, en el curso escolar 2024/2025.*

Respecto a la competencia digital, nuestro Centro siempre ha tenido presente como objetivo la mejora continua de la misma como factor imprescindible de la alfabetización y del ejercicio pleno de la ciudadanía global. Por ello, en las programaciones de cada módulo integramos un apartado sobre la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en la actividad docente. Nuestra andadura está trufada de actuaciones en este sentido: jornadas técnicas sobre digitalización, proyectos vinculados al mantenimiento predictivo, proyectos aula empresa y múltiples actividades complementarias sobre seguridad en el uso de las TIC. Cada curso escolar, están presentes en nuestro Plan de Formación de Centro, cursos y seminarios que versan sobre TIC y es actuación prioritaria continuar mejorando tanto las conexiones en las diferentes aulas como la optimización en el uso de los recursos digitales con que contamos, así como la reposición y sustitución de los mismos.

A raíz de la situación provocada por la pandemia, nos impulsamos en el uso de las TIC canalizando nuestras actuaciones a través de dos ejes vertebradores: una iniciativa de carácter interno de mejora continua de la competencia digital denominada RESTAL (RESiliencia DigiTAL) y el Plan de Formación de Centro.

- **RESTAL**, 'Compartiendo conocimiento, transformando realidades' es una iniciativa de mejora continua de la competencia digital iniciada en el curso 2020-2021 desde Coordinación de TIC, con la colaboración y supervisión de Jefatura de Estudios de Calidad e Innovación, basada en metodologías de microaprendizaje y en la transferencia generosa de conocimiento. Sus finalidades principales son:

- Conocer y aprovechar las virtualidades de las TIC aplicadas al proceso de enseñanza aprendizaje, para que nuestros alumnos cuenten con recursos y destrezas que les permitan afrontar su desarrollo personal, social y laboral. Así como, facilitarles su participación plena y significativa en la nueva sociedad y economía del conocimiento del siglo XXI.
- Manejarnos con soltura en el uso y aplicación de las herramientas corporativas.

Con estas bases creamos foros de comunicación y trabajo en equipo para integrar el uso de herramientas digitales en nuestras tareas docentes, administrativas y de gestión del Centro. El proceso seguido es: determinación del procedimiento para realizar la tarea en cuestión, creación de microtutorial de apoyo, envío de correo electrónico para asignación y difusión de la tarea a realizar, si procede, junto con el microtutorial (el cual queda alojado en los repositorios de *Teams* y *Moodle*), formación presencial (canalizada a través del Plan de Formación de Centro), y, finalmente, implementación de la tarea a desarrollar por cada profesor.

- **Plan de Formación de Centro** como vía privilegiada de formación y actualización en TIC y metodologías activas y ágiles con base digital.

En el presente curso, participamos en el procedimiento para la renovación de la certificación del nivel de competencia digital 'CoDiCe TIC', asistiendo a un escenario en el que contemplamos la consolidación de importantes logros mientras que continuamos trabajando en el que continúa siendo nuestro propósito principal que es liderar una toma de conciencia adicional, continuar avanzando en esta línea y mejorar las competencias digitales de alumnado y profesorado, tanto en lo relativo a los medios tecnológicos de que disponemos, como en la integración efectiva y eficaz de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Nuestro propósito principal es liderar una toma de conciencia adicional, continuar avanzando en esta línea y mejorar las competencias digitales de alumnado y profesorado, tanto en lo relativo a los medios tecnológicos de que disponemos, como en la integración efectiva y eficaz de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Todo lo anterior se concreta en los propósitos recogidos en la siguiente tabla:

PROPÓSITOS	
Alumnado	▪ Formarlo en estrategias que lo haga competente en el uso de herramientas digitales tanto como trabajador en su sector como en el ejercicio pleno de su ciudadanía. ▪ Generar hábitos saludables y seguros en el uso de la tecnología. ▪ Trabajar estrategias en el uso de las TIC que le permita aprender de manera autónoma. ▪ Utilizar las TIC para fomentar el trabajo colaborativo y por proyectos. ▪ Potenciar el aprendizaje autónomo que les permita mantenerse actualizados en el uso de las nuevas tecnologías aplicadas a los procesos productivos y al pleno desarrollo de su condición de ciudadanos.
Profesorado	▪ Facilitar la cooperación entre el profesorado. ▪ Fomentar la coordinación pedagógica. ▪ Optimizar y fomentar la actualización docente en el ámbito de las TIC. ▪ Facilitar la transferencia de conocimiento entre el profesorado. ▪ Impulsar la acción tutorial facilitando la comunicación entre el tutor y el resto del equipo docente.
Familias	▪ Facilitar la comunicación entre el Centro y las familias potenciando la implicación de estas en el progreso del aprendizaje de sus hijos.
Comunidad Educativa e Instituciones	▪ Publicitar principalmente a través de nuestros perfiles en redes sociales, todas las actuaciones que llevamos a cabo. ▪ Mantener nuestra marca personal consolidando nuestra presencia como referente en formación profesional.

En definitiva, avanzar en la integración de las TIC en todos los ámbitos y procesos del Centro (metodología, gestión y comunicación) para transformarlas en TAC, mejorando la competencia profesional de los docentes y, consecuencia de ello, la educación de nuestro alumnado, elevando la calidad del sistema educativo. Ello requiere continuar facilitando cauces de mejora en nuestra competencia digital (estratégicamente vía formación), anticiparnos a los requerimientos del entorno laboral y social en TIC para adecuar nuestra manera de actuar en el Centro a esas demandas, optimizar la infraestructura existente, consolidar nuestra identidad digital y mantenernos en contacto con todos los agentes que nos acompañan en nuestra labor educativa.

PREMISAS

Sobre el delicado equilibrio, presente en cualquier nivel personal y de organización, entre respetar y optimizar nuestra esencia y los requerimientos administrativos, hemos diseñado propuestas de mejora continua de la competencia digital docente, lo cual veníamos atendiendo, pues está entre nuestras pretensiones formar al alumnado como trabajadores y ciudadanos competentes para su desarrollo personal y profesional, y para su compromiso activo con un futuro sostenible.

Por tanto, el presente Plan es viable, sin perjuicio de que los resultados esperados podrán evaluarse a medio/largo plazo. Y todo ello, porque está en nuestra esencia como Centro, en lo que a las TIC se refiere:

- Poner en valor las iniciativas propias de mejora de la competencia digital, creadas *ad hoc*, teniendo en cuenta la realidad de nuestro Centro (características del Claustro, etapa educativa, respeto por los currículos de las diferentes enseñanzas ‘abriéndolos’ en la medida de lo posible, medios informáticos de los que disponemos y medios de los que disponen el alumnado y las familias, ...)
- Respetar la libertad de cada docente en la integración e inclusión de las mismas.
- Propiciar el uso de herramientas corporativas.

En definitiva, incluir las TIC en nuestro quehacer diario posicionándolas al servicio de las personas.

OBJETIVOS. ¿Qué queremos conseguir?

Objetivos de dimensión educativa

- ✓ Promocionar metodologías activas con base digital, impulsando y generalizando el uso de herramientas corporativas.
- ✓ Impulsar el uso de recursos didácticos digitales (libros de texto, simuladores, sedes electrónicas, bases normativas, ...).
- ✓ Utilizar las TIC como cauce de integración de la diversidad.
- ✓ Crear espacios de recursos e iniciativas compartidas: dinamización de ATECA.
- ✓ Facilitar al alumnado y al profesorado herramientas para el diagnóstico de su competencia digital, dando a conocer los diferentes marcos de referencia para ello.
- ✓ Trabajar estrategias de seguridad y confianza digital creando foros específicos en equipos del Centro, participando en iniciativas públicas y realizando actividades complementarias con organismos como el *INCIBE* para integrar hábitos digitales seguros en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Objetivos de dimensión organizativa

- ✓ Consolidar actuaciones referidas a:
 - La gestión de incidencias y mantenimiento del equipamiento digital del Centro.
 - Las normas de utilización y conservación de los dispositivos del Centro.
- ✓ Reducir el uso de material impreso utilizando, en todo lo posible, medios digitales para las comunicaciones internas, con base a principios de sostenibilidad y austeridad.
- ✓ Consolidar el uso de herramientas corporativas por parte del profesorado y del alumnado, como entorno privilegiado de trabajo en equipo con un nivel garantizado de seguridad y de protección de datos de carácter personal.

- ✓ Gestionar las redes sociales y entornos web avanzando en la consolidación de nuestra identidad digital. Impulsar su uso y conocimiento para la comunicación de actividades y convocatorias.

Objetivos de dimensión tecnológica

- ✓ Asegurar una infraestructura adecuada para el correcto funcionamiento de todo el equipamiento tecnológico del Centro y planificar la mejora continua (conectividad, pizarras digitales, ordenadores...).
- ✓ Formar e informar sobre la política de privacidad y seguridad digital del Centro.
- ✓ Mantener en buen estado el material TIC del Centro y establecer sistemas de comunicación eficaz en caso de incidencias.

INDICADORES DE LOGRO. ¿Cómo sabremos el grado de inclusión de las TIC?

Para el seguimiento y diagnóstico del grado de consecución de este Plan, se considerarán los siguientes indicadores:

Indicadores de la dimensión educativa

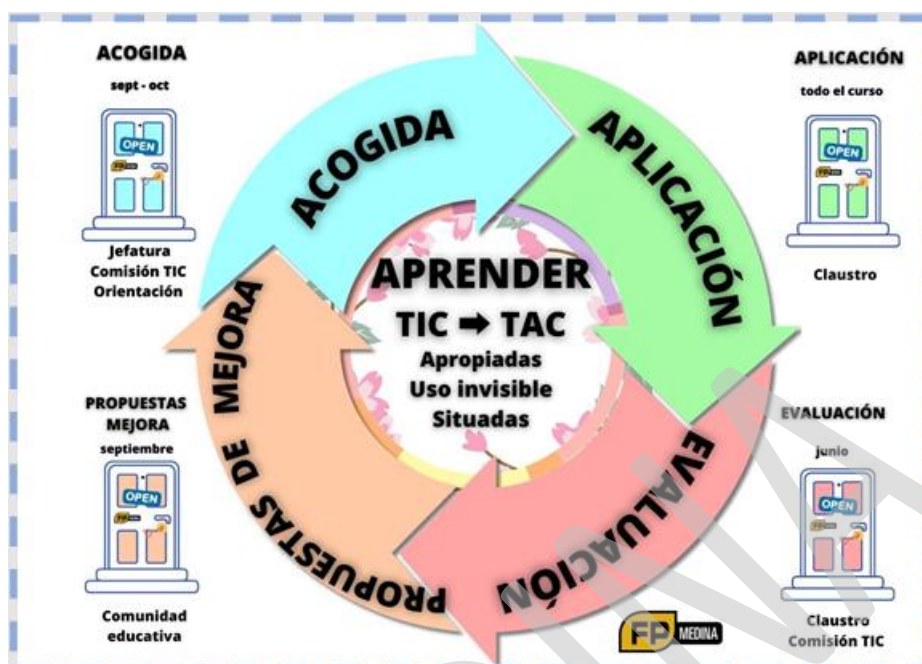
- ✓ Se ha impulsado la creación y dinamización de entornos virtuales creados con herramientas corporativas.
- ✓ Se ha incluido un itinerario TIC en el Plan de Formación de Centro.
- ✓ Se han desarrollado actividades extraescolares de ámbito TIC.
- ✓ Se ha participado en actividades complementarias con contenido en TIC.
- ✓ Se ha utilizado el aula virtual Moodle del Portal de Educación.

Indicadores de la dimensión organizativa

- ✓ Se han incluido los documentos del Centro en la página web.
- ✓ Se ha impulsado un sistema para notificar las incidencias TIC
- ✓ Se utiliza el correo *educacyl* y/o chat y/o publicaciones en entornos virtuales corporativos para la comunicación profesor-alumno.
- ✓ Se mantienen actualizadas las redes sociales del Centro.

Indicadores de la dimensión tecnológica

- ✓ Se ha completado la instalación de pantallas digitales en las aulas.
- ✓ Se utiliza el repositorio de documentación del aula *Moodle*.
- ✓ Se han implementado acciones que favorecen la conversión de aulas en espacios de aprendizaje con tecnología aplicada.
- ✓ Se ha repuesto el material informático con los envíos de la administración.



Integración >>>> Inclusión

- Creación Comisión TIC
- Diagnóstico: #CompDig & Medios informáticos
- Borrador Plan TIC
- Inventario/Necesidades
- Propuestas de mejora



- Plan TIC: inserción institucional y difusión. Implementación de mejoras.
- Propuestas de inclusión, programaciones didácticas
- Convocatoria CoDiCe TIC.
- Inclusión herramientas corporativas en todos los procesos del centro
- Optimización medios informáticos
- Refuerzo: Restal & Itinerario TIC plan de formación



- Certificación nivel #CompDig:
 - Centro (CoDiCe TIC)
 - Profesorado
- Canales de autoformación (bancos de recursos para compartir, grupos de trabajo, ...)
- Reordenar objetivos (mantener y/o ampliar)
- Propuestas de mejora



PROPUESTAS DE MEJORA

Para consolidar la funcionalidad de este Plan recogemos en la siguiente tabla las siguientes propuestas para cada una de las líneas de actuación de este:

ÁREA	PROPUESTAS DE MEJORA
1	ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO - Consolidación de la competencia digital.
2	PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE - Uso y optimización didáctica de entornos virtuales de aprendizaje.
3	DESARROLLO PROFESIONAL - Favorecer el desarrollo profesional desde el Centro. - Seminario ‘Realidad Virtual para el Mundo Laboral’ a llevar a cabo en el curso escolar 2023-2024 dentro del itinerario TIC del Plan de Formación de Centro. Para su desarrollo se han adquirido los siguientes materiales: cámara para tomar imágenes en 360º, gafas de realidad virtual y <i>software</i> de creación de rutas virtuales (conforme a las prescripciones de la <i>Orden de la Consejería de Educación, por la que se asignan recursos económicos para financiar la adquisición del material necesario para el desarrollo de acciones formativas a centros educativos públicos no universitarios de la Comunidad de Castilla y León para promover la implantación del Plan Digital de centro, en el marco del Programa de Cooperación Territorial para la Mejora de la Competencia Digital Educativa #CompDigEdu</i>). - Seminario ‘Edición y grabación de vídeo. Iniciación. practICando en FPMedina’ a desarrollar en el curso 2024-2025 dentro del itinerario TIC del Plan de Formación de centro. Para su desarrollo contamos con el plató de grabación del aula ATECA y el software VMix. - Impulso y crecimiento en la implantación de nuevas metodologías con base digital a través de los diversos departamentos del centro, como por ejemplo: - Colaboración con experto para el diseño gráfico, a través de tecnología digital, en la elaboración de vinilos para la pasarela. - Prácticas de robótica aplicadas a diversas enseñanzas. - Actualización del proyecto SEFED. - Simuladores digitales para la orientación académica y profesional. - Centro colaborador en el proyecto AE-PUB-2024-067 ‘Prototipo Digital’.
4	PROCESOS DE EVALUACIÓN - Autoevaluación en TIC
5	COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL - Impulso y dinamización de <i>eTwinning</i> .
6	CONTENIDOS Y CURRÍCULOS - Impulsar la inclusión de contenidos digitales en los diferentes ciclos

7	INFRAESTRUCTURA - Solicitar a la administración la asignación al Centro de personal de mantenimiento TIC.
8	SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL - Consolidación de la iniciativa <i>Seguranza</i> .

En el curso escolar 2024-2025 participamos en la convocatoria de certificación de nivel CoDiCe TIC convocada por *ORDEN EDU/937/2024, de 23 de septiembre, por la que se convoca el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC» en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, en el curso escolar 2024/2025.*

No obstante, han sido mucho los avances y mejoras que hemos ido consolidando desde nuestra primera certificación. Sin embargo, nos encontramos en un delicado momento de transición normativa y de creación/dinamización de espacios en nuestro centro, con un ingente trabajo por delante en muchas áreas por lo que optamos por la modalidad C. Destacamos como principales hitos:

- Continuamos con el acompañamiento TIC tanto a profesores como a alumnos. Y aquí son muchos los aspectos en los que se interviene: impulsar la obtención del nivel de #compdgedu por parte del claustro, resolver problemas con la doble autenticación, dudas de profesorado al implementar las TIC en sus módulos, trámites en administraciones públicas (por ejemplo: solicitar el NUSS o duplicado, certificados digitales, ...)
- El aula ATECA se ha ido dinamizando, formándonos en cada uno de los módulos de tecnología aplicada con los que cuenta. Seguiremos en esta línea avanzando para implementarlo en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Trabajamos siempre con la filosofía 'RESTAL': nos formamos y compartimos con el resto de compañeros.
- Se ha consolidado una red de responsables de aulas y espacios para velar por la conservación y mantenimiento de los equipos, los cuales se asignan a nuevos cometidos en función de las necesidades que van surgiendo.

*Informados el Claustro (el 6 de septiembre de 2024) y el Consejo Social del CIFP
Medina del Campo (29 de octubre de 2024)*